

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SEGURCAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito DM a los 30 días del mes de Marzo del 2020, a las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Eduardo Salazar N37-24 y Carlos Julio Arosemena de esta ciudad; se reúnen los señores socios de la compañía SEGURCAS CIA. LTDA.

Los señores socios de la compañía: Señor Oscar Eduardo Ricci Páez, propietario del 80% de las participaciones y la Señora Valeria Magdalena Álvarez Ricci, propietaria del 10% de las participaciones.

Una vez verificada la asistencia de los socios, y con la presencia de los representantes de la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía; y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, al respecto, se da inicio a la Junta General Extraordinaria y Universal, con el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DEL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS GENERADOS POR LA COMPAÑÍA, POR EL AÑO 2019.
4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA COMPAÑÍA PARA EL SIGUIENTE AÑO 2020.

El Señor Eduardo Ricci, actúa como Presidente de la Junta y somete a aprobación el mencionado orden del día; el cual es aprobado por unanimidad.

1. Con relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el Señor Eduardo Ricci GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía, quien lee su informe de actividades. Este informe es aprobado, por la Junta General Extraordinaria y Universal, de forma unánime y se anexa al expediente de la misma.

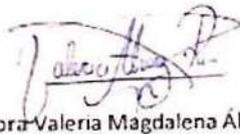
2. En cuanto al segundo punto del orden del día, el Gerente señor Eduardo Ricci, procede a dar lectura a las cifras presentadas en los Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de Diciembre del año 2019; estos Estados Financieros son aprobados y aceptados en forma unánime.
3. La Junta General decide que la utilidad obtenida por empresas complementarias en el ejercicio 2019, se va a repartir hasta el 15 de abril del 2020. Valor que deberá ser a los empleados de la compañía.
4. En cuanto al cuarto y último punto, del orden del día; el Señor Eduardo Ricci, en su calidad de Gerente, da a conocer a la Junta sobre las nuevas normativas y proyectos que serán desarrollados e implementados en el año 2020, de acuerdo al plan estratégico elaborado por la Gerencia.

Acto seguido y por no haber otro asunto más que tratar, se procede a un receso de 30 minutos, para que se elabore el acta de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta; la misma que es aprobada por unanimidad y en constancia un original y dos copias.

Siendo las 17:00 horas se da por terminada la sesión.



Señor Oscar Eduardo Ricci Páez
Socio



Señora Valeria Magdalena Álvarez Ricci
Socia



Señora Valeria Álvarez
Secretaria



Señor Eduardo Ricci
Gerente General